

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DEL COMISIONADO ADOLFO CUEVAS TEJA
IFT/100/PLENO/OC-ACT/0025/2015**

México, Distrito Federal a 06 de julio de 2015

JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, me permito comunicarle por medio del presente escrito los votos razonados siguientes: MI VOTO FAVORABLE respecto de los asuntos III.1 a III.8, III.10, III.11 y III.13; MI VOTO FAVORABLE PERO DIFERENCIADO respecto al asunto III.12, y MI TOMA DE CONOCIMIENTO respecto del asunto III.9, todos del Orden del Día aprobado para la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que se celebrará el 8 de julio del año en curso, al tenor y de conformidad con los rubros siguientes:

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las “Reglas para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones al amparo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”.

Voto a favor del Acuerdo precisado en el numeral III.1., pues coincido con la estructura y contenido de las Reglas de mérito, así como con la pertinencia de aprobarlas y ordenar su publicación en Diario Oficial de la Federación.

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, así como una concesión única, ambas de uso público, para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital a favor del Gobierno del Estado de Zacatecas.

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, así como una concesión única, ambas de uso público, para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital a favor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, así como una concesión única, ambas de uso público, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada a favor del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, así como una concesión única, ambas de uso público, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, así como una concesión única, ambas de uso social, para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital a favor de Fundación Cultural por Zacatecas, A.C.

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, así como una concesión única, ambas de uso social, para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital a favor de Integración Mexicana con Visión en Zacatecas, A.C.

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, así como una concesión única, ambas de uso social, para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital a favor de Valores y Tradiciones de mi Tierra, A.C.

Voto a favor de las Resoluciones contenidas en los numerales III.2 al III.8, a través de las cuales el Pleno del Instituto resuelve otorgar diversas Concesiones de uso público y social para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios públicos de radiodifusión, así como sus respectivas Concesiones Únicas para los mismos usos, en razón de que coincido con los antecedentes, consideraciones y resolutivos de cada una de las resoluciones y con el contenido y alcance de los títulos de concesión correspondientes.

III.9.- Informe que presenta la Unidad de Espectro Radioeléctrico sobre el Plan de distribución para la banda 806-824/851-869 MHz.

Tomo conocimiento del informe sobre el Plan de distribución para la banda 806-824/851-869 MHz.

III.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el “Anteproyecto del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias”.

Voto a favor del Acuerdo precisado en el numeral III.10., en virtud de que coincide con la estructura y contenido del anteproyecto de mérito, así como para que el mismo sea sometido a consulta pública.

III.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el “Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se expide la Disposición Técnica IFT-007-2015: Medidas de operación para el cumplimiento de los límites de exposición máxima para seres humanos a radiaciones electromagnéticas de radiofrecuencia no ionizantes en el intervalo de 100 kHz a 300 GHz en el entorno de emisores de radiocomunicaciones”.

Voto a favor del Acuerdo precisado en el numeral III.11., en virtud de que coincide con la estructura y contenido del anteproyecto de mérito, así como para que el mismo sea sometido a consulta pública.

III.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el “Anteproyecto de Lineamientos para la comercialización de servicios móviles por parte de operadores móviles virtuales”.

Voto a favor del Acuerdo precisado en el numeral III.12, en virtud de que coincide con la pertinencia de someter el Anteproyecto de mérito a consulta pública.

No obstante, me separo en cuanto a someter a consulta pública el segundo párrafo del artículo 4 del Anteproyecto dado que pudiera no ser consistente en sus términos actuales con la definición legal de “comercializadora” prevista en el artículo 3, fracción XI de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ni con los alcances descritos en el artículo 170, fracción I de la misma Ley, así como con la definición de “comercializadora” que establece la fracción II de la Regla 3 de las “Reglas para el otorgamiento de autorizaciones en materia de Telecomunicaciones al amparo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, precisadas en el numeral III.1 del Orden del Día y que, de ser aprobadas por el Pleno, serán publicadas en Diario Oficial de la Federación.

III.13.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el “Anteproyecto de modificación al Acuerdo por el que se atribuyen frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar servicios auxiliares a la radiodifusión, y se establece el procedimiento para autorizar el uso de las mismas”.

Voto a favor del Acuerdo precisado en el numeral III.13., en virtud de que coincido con la estructura y contenido del anteproyecto de mérito, así como para que el mismo sea sometido a consulta pública.

Lo anterior a efecto de que reciba mi votación para cada uno de los asuntos mencionados, y por conducto de la Secretaría Técnica del Pleno a su digno cargo, se sirva dar cuenta de mis votos en la Sesión correspondiente.

Cada uno de estos votos lo emito en la inteligencia de que el Pleno del Instituto apruebe este Orden del Día, y que cada uno de estos asuntos efectivamente sea discutido en sus términos durante la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto del 8 de julio de 2015.

ATENTAMENTE

**ADOLFO CUEVAS TEJA
COMISIONADO**